

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA"

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282

Suscripción mensual, Un colon.

AÑO 1

San José Costa Rica, miércoles 23 de julio de 1903

NUMERO 243

Agrimensura y Contabilidad
Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro; espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAYON O. ARTAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos ofrece sus servicios en esta capital y provincias. - Los trabajos garantizados. - Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: ...	Francisco Montero A.	LIMÓN	F. F. de Altamira
El Mojon	Felicísimo Acuña	ALAJUELA Ciudad	Ricardo Sabotobh.
Curridabat	León León	San Rafael	Juan Vazquez M.
Guadalupe	Melaquias Sáenz	Sabacilla	Ignacio Vargas
San Juan	Abraham Vargas	San Ramón	Benjamin Salas
San Vicente	Félix Umaña	Grecia	Jonamin Bonilla G.
Hatillo	Ismael Salano	Sarapiquí	Teodoro Scazar
Desamparados	Virgilio Quirós E.	San Mateo	Mateo Vargas
San Isidro	Juan Guadón G.	Santo Domingo	Miguel Molino
Escazú	Arturo Rodón C.	Atenas	Abel Villegas
Santa Ana	P. Ildefonso Badilla	Naranjo	P. Federico Carvajal
San Cristóbal	Casimiro Leiva R.	Palmare. Centro	Ricardo Fernandez
Puriscal		Buenos Aires	Faustino Castro
San Marcos	José Flores M.	Zaragoza	Juan R. Mora
Santa María	José Mora S.	Cantón de Poás	Heliodoro Rodríguez
S. Pablo de Tarrazú	Salvador Castro	Río Segundo	Juan Bastos
S. Juan de Tobosí	Isidoro Fallas	HEREDIA-Ciudad	Nicolás Carrin
Asora	Agustín Castro	Santo Domingo	Constantino Bolaños
Pacaca	Miguel Mendoza	San Joaquín	P. Rafael Camacho
CARTAGO Ciudad	Tobías Castro	S. Antonio de B.	Filadelfo González M.
San Nicolás	Nicomedes Masís	Barba	Francisco de J. Ruiz
El Carmen	Rafael L. Montoya	Santa Bárbara	Ricardo Murillo
San Rafael	Segundo Guillén	San Rafael	Juan Hernandez
San Francisco	Bernardo Orozco	GUANACASTE	
Dulce Nombre	Jenaro Moya	Liberia	Demetrio Casmaño
Guadalupe	Arsenio Alfaro	Nicoya	Estanislao Conle
Paraiso	Francisco Redondo G.	Filadelfia	Miguel Bonilla
Capullades	Francisco Calderón Muñoz	Santa Cruz	Telesforo Ramirez
Santa Cruz	Benjamin Gamboa S.	Las Cañas	Sabel Mojica
Juan Vinas	Presbítero José Weber	PUNTARENAS Ciudad	Centro Corresponsal
La Unión	Cruz Pacheco	Esparta	Carlos Strasburg
		Miramar	Francisco Chinea

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel.

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmare, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.

" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas, próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,
ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

EL FU....

Se necesitaría la pluma de águila con que Alejandro Manzoni pintó la tierra *muda* por la emoción á la caída del titán en Santa Elena, el 5 de mayo inolvidable, para decir del sentimiento del mundo al doblar las campanas del Catolicismo por este muerto Venerable en quien la potencia del entendimiento corría parejas con la hermosura del carácter.

Nunca hubo elección de Pontífice más difícil, y acaso menos solicitada por candidaturas ansiosas, que la ocupada en designar un sucesor digno al majestuoso Pío IX, que había bajado del trono con tanto decoro y tan oportuna altivez...

Parecía imposible encontrar un Papa capaz de llevar sobre sus hombros la herencia triste y grande. La convivencia con la monarquía italiana dentro de los muros sagrados de la ciudad de las siete colinas, la actitud, ni soberbia ni menguada, ante el espíritu revolucionario triunfante, la imposición de una disciplina común á las timideces de los unos y las arrogancias exasperantes de los otros, el mantenimiento íntegro de la dignidad de la tiara ya sin la corona, la persistencia del rumbo firme y sereno de la *barea de pescador* de la Iglesia en medio del ciclón de las pasiones, — constituyen un portento sin par, un verdadero milagro de la Historia.

León XIII ha demostrado, con la elocuencia irresistible de los hechos, la compatibilidad perfecta entre la pompa imperial con que el catolicismo reviste el culto religioso y la persona de su jefe, y el espíritu esencial del Evangelio. Ya las antiguas acusaciones de ser Roma una segunda Babilonia suenan huecas. Como si estuviera fuera de la vida planetaria, ese varón incomparable ha unido en sí, sin aparente violento esfuerzo, con la grandeza del ceremonial, con la pompa del culto, con la regia majestad de su jefatura, con los tesoros de arte que lo cercaban, con los faustos del Vaticano, con los opulentos tributos del mundo, el carácter indiscutible de sucesor dignísimo del humilde Pedro, de representante y Vicario del *hijo del hombre*, que se quejaba de no tener siquiera una piedra en que reclinar la luminosa, fatigada cabeza. En él se ha visto como es compatible, en espiritual consorcio, el majestuoso ceremonial con que Roma ha querido investir la cúspide de un apostolado con la enseñanza de humildad y despego de las vulgares vanidades que forman el nervio central de su doctrina regeneradora. La mirada menos penetrante ha podido llegar, bajo los pliegues del manto cuasi cesáreo, al pecho que era como un ánfora en que se guardaba el aroma de la vida eterna, como una pira en que ardía la llama del amor divino. El ensueño de la

Iglesia de concentrar en una misma persona la grandeza más que regia de la jefatura del género humano y la humildad soberana que entraña la representación permanente del Calvario, se ha realizado una vez más, — como en Papas santos é inolvidables no tan bien, — en el momento crítico de una de sus mayores congojas, — en la hora triste, — tan *triste* como la noche famosa de Hernán Cortés en Méjico, — en que de todos los rumbos de la rosa de los vientos soplaban para ella los ábitos de la tempestad. Tuvo caballero, tuvo profeta, tuvo adalid, tuvo maestro en aquella hora en que parecía preparada como Raquel para cubrir sus cabellos de ceniza y arrojarse en tierra llorando con dolor, que no *quisiera consuelo*, su majestad perdida, su hogar entrado á saco, su corona rota, su santuario violado.

Era el jefe moral del mundo. La humanidad llora ante sus cenizas con ternura filial. Hay como una suspensión momentánea en el latir de las arterias de la vida, como un momento de recogimiento supremo, ante esta catástrofe que á todos igualmente nos aflige. Arbitro universal, por el consentimiento expreso ó tácito de los más grandes y los más ilustres de los grupos humanos, juez entre los hombres, albacea del pasado, arúspice de un porvenir luminoso de concordia, gran figura en que se reflejaban á la vez la grandeza venerable de lo que fué, las luchas de hoy, las esperanzas para mañana, — cuando el martillo de plata cayó sobre la frente, cuando la voz de su Iglesia lo llamó sin respuesta, trascurrió sin sombra de duda, en el reloj del tiempo, uno de los momentos más solemnes de esta vida contemporánea tan llena de agitaciones y de crisis. Su doctrina inmensa, su genio como pacificador, su suavidad robusta, el sello especial que imponía su mano sedosa á la fisonomía de nuestro tiempo, tiene tal importe y trascendencia, que el grito de dolor de Roma, al anunciar su horfandad al mundo entero, resonará con eco de simpatía en todo entendimiento culto y en todo pecho generoso.

La mente humana ha vibrado. Comience ahora el apostolado, no fugaz ni insignificante de esa gran memoria.

A. ZAMBRANA.

(De La Prensa Libre)

COLABORACION

COMENTARIOS DE UN SUCESO

Hace poco más ó menos dos meses, que después de una larga jornada, me encontraba sesteando en el corredor de una casa, situada proximamente á unas tres leguas al Este de la población de Pacaca. En dicho corredor estaban unas cuantas personas más, cuando á poco rato, desmonta de su caballo un campesino, quien parecía algo desconcertado y meditabundo, y que después de saludar, nos dijo sencillamente: casi me llevan á la cárcel porque habiendo solicitado un poco de dinero, me contestaron que sobre fincas del Puriscal no hacían operaciones, y yo les respondí, que si el Puriscal no era parte de Costa Rica, que entonces por qué no le daban su independencia, á lo que por dicha me dieron la razón. El campesino continuó diciendo: debo seiscientos pesos á un señor del Puriscal y si no me da tres meses de plazo, voy á entregarle mi finca

que me cuesta ocho mil pesos y que me devuelva algo si quiere. En seguida se despidió el campecino algo entristecido, y montando, continuó su camino llevando su caballo á paso lento.

Todos quedamos en silencio, pues aquel hombre entristecía, pero al fin alguien exclamó: ¡qué situación la del país! y yo en ese espacio de tiempo, pensaba y me decía interiormente: ¿Qué culpa tienen los prestamistas? pues hacen bien en querer colocar su dinero de la manera que les sea más conveniente, provechosa y segura. ¡Pero ese hombre, tal vez lleno de familia, y tener que quedar en la calle!

El Poder Ejecutivo, compuesto de personas de lo más selecto, ilustrado y honorable, en medio de ese ambiente de ideas contradictorias, en que actualmente se encuentra el país, en lo político, en lo económico y en lo social, inicia, abre y deja instalada una congregación de agricultores.

Hecho muy significativo, que muestra claramente los esfuerzos que hace el Supremo Gobierno por sacar al país de la difícil situación económica en que se encuentra.

Hecho que parece decir á los agricultores: tratad, discutid, deliberad, é indicad al Gobierno que es lo que puede hacer por vosotros: de vosotros mismos depende vuestra felicidad, y por consiguiente la del país.

Tanta desdicha y sufrimientos para ese hombre, solo porque no puede conseguir un puñado de oro, que no pesa ni un tercio de kilogramo.

Metal, — que los israelitas emplearon en sus ídolos y que tantos infortunios les causó.

Metal, — que ya sea en virtud de una propiedad magnética ó de un fenómeno atávico, aun en estos tiempos, es causa de una especie de superstición ó yo no se de qué ni que nombre puede dársele.

Así pues, vemos que mucha parte del vulgo cree en los hermanos que aparecen en los lugares en donde piensan que existen "botijas" y en las bolas de oro que de las cumbres de los montes salen á retozar.

Así pues, vemos también á legisladores cuyas leyes se concretan á reducir todas las obligaciones, aun las que no sean por dinero, á ser cubiertas en oro, sin prever que eso puede producir efectos desastrosos en caso de un pánico ó desequilibrio económico: que leyes basadas en esos principios, tienden á formar un equivalente forzoso entre la moneda de oro circulante y todos los otros valores inclusa la propiedad raíz, es decir, que tanta moneda de oro circulante igual á toda la demás riqueza del país, y por consiguiente, tanta menos moneda tanto menos vale la propiedad raíz, y así, hasta que todo vale nada si no hay moneda. Todo lo que sea conducir á este último extremo, aun cuando sea indirectamente por medio de la ley, es una injusticia palpable y una aberración completa.

Existiendo leyes de tal naturaleza, en caso de un pánico ó desequilibrio económico los acreedores ó prestamistas, como es natural, han de tratar de hacer efectivos sus documentos únicamente en oro, y no existiendo, quizá, ni la centésima parte del valor de las deudas en oro circulante, la propiedad y todo objeto de riqueza baja, y tanto más baja, cuantas las exigencias de los acreedores sean y las ejecuciones vayan efectuándose, hasta llegar á aproximarse á formar el equivalente de: tanto oro circulante, igual al todo el valor del país con su riqueza.

Una nación conducida á la banca-rotta, por la exigencia de tales leyes, ¿no es ejemplo de un desastre producido artificialmente por la ley misma?

Obsérvese bien que es lo que le falta á un país que esté en una crisis monetaria, y se verá, que nada, absolutamente nada le falta, excepto la moneda. Todo existe en él como antes: las mismas fábricas, fincas, tiendas, almacenes, herramientas, jornaleros, obreros, en fin, todo menos la moneda. Si eso es así,

como verdaderamente lo es, por qué no sustituirla por otra más abundante?

Curioso sería ver á un pueblo lleno de necesidades, hambre, huelgas, asociaciones anárquicas y usureros, teniendo terrenos fértiles en demasía é instrumentos; sólo porque no tuviera moneda suficiente, como si la moneda fuera la que trabaja y no el hombre por medio de sus facultades.

Ese pueblo sería tan raro en su modo de ser, como lo sería el propietario de una sierra que la dejara de usar por no tener aceite de patente pudiendo suplirlo con cualquiera otra grasa.

La moneda es un signo, cuyo principal objeto es el de facilitar el cambio y el de homogenizar los valores. Sacarla de ese oficio, monopolizándola y haciéndola objeto de especulaciones, es convertir ese importante resorte económico, en verdugo de la mayor parte de la humanidad.

Ya me supongo lo que dirán de lo anterior los amantes del oro, quienes si son del país, apelarán á la justicia y al derecho; y si son extranjeros, al derecho del cañón.

Más eso no importa: demos el caso de que se implante la moneda de papel; naturalmente las deudas actuales habría que pagarlas en oro; pero en lo sucesivo habría que negociar únicamente en la moneda del país y la continuación de los trabajos industriales y todo negocio sería pagado en papel. Qué sucedería? que los amantes del oro tendrían que guardarlo y presintiendo insensiblemente la verdad del principio económico aristotélico—"pecunia non parit pecuniam"—comenzarían á dar plazos largos á sus deudores, á rebajar el interés y á meterse en industrias, haciendo producir de esa manera la riqueza positiva de la nación.

Por lo que toca á las deudas extranjeras, menos hay que temer, porque aquellas, aun cuando se paguen en oro, para efectuar eso antes se remiten los productos exportables del país, y con la realización de ellos se pagan.

Producir es lo principal, y no se puede producir estando paralizado ó estancado el trabajo.

(Continuará)

DEMÓFILO

UNA MUERTE MISTERIOSA

Nihil sub sole oculum

Hemos tenido ocasión de conversar con la viuda de Rafael Fallas Molina, vecino éste de San Juan de Dios de Desamparados, y cuya misteriosa muerte ocurrida hace cuatro años, ha dado tanto qué pensar á la justicia y ha despertado últimamente el interés del público en los periódicos locales.

Hé aquí los datos que nós ha comunicado dicha señora.

El 13 de junio de 1899, como á las 7 de la mañana, Fallas Molina salió á caballo en compañía de un yerno y de un hijo con el objeto de dar vuelta á un potrero de su propiedad, situado en San Miguel de Desamparados. Parece que cinco animales de Casimiro Sequeira se pasaban en dicho potrero y que habían sido inútiles los avisos dados al dueño de aquellos para que los retirara. Fallas encontró varios animales de Sequeira, los cuales echó á la calle y de ellos llevó un buey al fondo de Desamparados. En su viaje á Desamparados, Fallas iba ya solo: en dicha villa se encontró con Sequeira, quien le reconvino por haber llevado su buey al fondo, y parece que le dirigió algunas frases picantes. En la tarde iba Fallas de Desamparados para su casa en San Juan de Dios, cuando le avisaron que de otro de sus potreros en San Miguel habían quitado las trancas, arrancando hasta las agujas: el daño efectivamente se había realizado: en ese viaje pereció Fallas: se ha querido hacer a p a r e c e r que murió ahogado en el río Jorco, pero contra esa hipótesis hay varios indicios graves: 1º el cadáver de Fallas no fué encontrado en el río á pesar de que se le buscó por diez y seis días seguidos por patrullas hasta de cincuenta hombres, entre los cuales había excelentes nadadores: 3º En el río fueron encontrados los pantalones, los calzonillos, la chaqueta y el sombrero de Fallas, sin ninguna desgarradura que denotara que hubieran sido arrancados del cadáver por las ramas de los árboles ó por las piedras del río: 3º Un pañuelo grande en que Fallas llevaba quinientos seis pesos, fué encontrado agujereado, pero con instrumento cortante y sin el dinero: tampoco pareció el eslabón y el cuchillo del difunto. Pedro Álvarez, vecino del lugar donde se supone que pereció Fallas, contó á la viuda que había visto pasar á este el río Jorco con el agua á la rodilla: que allí le había entregado una media botella de aguardiente para que se la llevara á su esposa (á la que hoy es viuda de Fallas) y que en seguida él (Álvarez), que iba á pasar el puente con Fallas, se sintió súbitamente acometido de pánico y se fué á su casa á acostarse: que allí entre dormido y despierto, vió que recorrían la ribera del río con una linterna y le pareció oír que se había ahogado *ñor* Fallas: que al día siguiente no queriendo tener en su poder la botella que Fallas le había dado para su esposa, se la había llevado al taquillero inmediato, y que Casimiro Sequeira los había requerido á él, á Rosa Granados y á Rafael Álvarez, para que á todo trance dijeran que Fallas había muerto ahogado, pues anochecería pero no amanecería el que dijera otra cosa: 5º Pedro Álvarez negó ante el juez lo que había dicho á la viuda, pero ésta es mujer honrada y digna de todo crédito.

Después de cuatro años de dormir la causa, el Juez 2º del Crimen de esta provincia, don Luis Castro Saborío, con nuevos datos le ha dado impulso, y hoy se encuentran detenidos por sospechas de homicidio, Casimiro Sequeira, Pedro Álvarez y otros que se suponen cómplices del delito.

Parece que uno de los indiciados ha revelado á la justicia el lugar donde fué enterrado el cadáver de Fallas Molina, y que actualmente se le busca con empeño, aunque no ha sido posible encontrarlo. Nada más podemos comunicar á nuestros lectores, por no haber podido ojear el sumario que es todavía secreto.

Deseamos el buen éxito de las investigaciones judiciales, y felicitamos al señor Juez por el empeño con que trabaja por que se haga luz sobre un hecho tan oscuro y que probablemente es delictuoso.

NOTICIAS EXTRANJERAS

JULIO 15.

EL INTERREGNO

El Cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, que es el encargado del Gobierno de la Iglesia durante el interregno, ha dado órdenes severas para mantener la más estricta disciplina en el Vaticano durante estos días.

Preparativos del cónclave

El Sacro Colegio ha acordado que el cónclave se reuna en lugar completamente aislado y que cumpla al pie de la letra los reglamentos

Los cardenales no podrán ni mirar por las ventanas, y la guardia del Vaticano vigilará á todos. El Cardenal Oreglia ha dado orden de remover todos los teléfonos del Vaticano antes de que se reuna el cónclave.

Habrá veto?

Austria parece dispuesta á poner su veto al Cardenal Rampolla á quien rechaza decididamente.

El telegrama de Roosevelt

Cuando supo en WASHINGTON la muerte del Papa, el Srío de Estado mandó el siguiente cablegrama al Cardenal Rampolla: "Vaticano, Roma. El Presidente me suplica participe á Ud. el profundo pesar que siente por la pérdida que sufre el mundo cristiano con la muerte de León XIII, cuyo excelso carácter y profunda erudición eran adorno del alto puesto que ocupaba y timbre de orgullo de su reino, uno de los más ilustres, como ha sido de los más largos en la historia de la Iglesia Católica".

Otras noticias

Inglaterra y Estados Unidos se enseñan los dientes con motivo de haber éstos izado el pabellón americano en unos islotes á la altura de Borneo.

—Rusia y el Japón, ídem, ídem por sus ambiciones contrapuestas en el Oriente. La actitud bélica del Japón continuará hasta que el último soldado ruso se haya retirado de la Manchuria.

—El cirujano Mackensie Davidson ha tratado con éxito un caso de cáncer superficial por medio de la luz de "radium". Tiene otros casos del mismo tratamiento que prometen éxito pero hasta ahora sólo se trata de cáncer superficial; nada se dice del cancer interno.

—La escuadra alemana en Asia será aumentada.

—Se espera que el Rey y la Reina de Inglaterra serán recibidos entusiastamente por los irlandeses.

—Hay crisis ministerial en España.

—El Gobierno venezolano ha tomado posición de la ciudad Bolívar después de una heroica resistencia hecha por los revolucionarios

—En Tampico, Méjico, durante las últimas 48 horas ha habido 18 defunciones de fiebre amarilla. Hay 32 pacientes en el Lazareto.

GACETILLAS

Hoy á eso de las seis y media de la mañana puso fin á sus días disparándose un tiro de revólver el joven guatemalteco don Baldomero Ruiz. Deploramos tan tremenda desgracia y echamos un velo sobre las causas que hayan movido al desventurado joven á tomar tan desesperada resolución.

Presupuesto.—Todos los años se pierde en el Congreso un tiempo enorme en ventilar si en el Congreso lo discute en globo ó detalladamente: triunfa esta última idea y vienen enseguida las interminables sesiones para discutir la partida asignada al maestro tal ó al portero cuál. A nosotros nos parece que para la discusión del presupuesto debía el reglamento del Congreso establecer un orden distinto. La base sería que el presupuesto aprobado un año, quedara vigente mientras un nuevo presupuesto no lo modifique. ¿Qué hay que hacer enmiendas? Presente el Ejecutivo las suyas. Presente la mayoría de la Cámara las que le parezcan convenientes por escrito y por medio de una comisión. Formule también las suyas la minoría del Congreso: discútanse esas enmiendas y luego hágase por la Secretaría de Hacienda una nueva edición del presupuesto con las reformas aprobadas. Así se evitan muchas discusiones inútiles y muchas sesiones innecesarias.

"El Centinela" de ayer publica "la chispeante carta que el inolvidable Pío Viquez le dirigió á don Valeriano Fernández Ferraz y que fué leída por éste señor en la velada en honor al más original de los escritores costarricenses".

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina N.E. del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc. en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

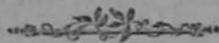
Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

¡ ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON



The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 1ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: „ „ 4 „

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.— Motores marinos para botes y lanchas.— Máquinas portátiles, etc.— Muy seguros.— Muy potentes.

— Más baratas que las de vapor. —

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California — U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO



"Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR